

COMPENDIO DE LAS 5 REFORMAS

SOCIEDAD METANOIA·JUEVES, 7 DE JUNIO DE 2018

Centro de Liberalismo Clásico

----- El camino para salir del laberinto

El capitalismo de libre mercado es la única salida para la grave condición de crisis crónica que nos arruina a todos los países de América mestiza. Pero las izquierdas y los mercantilistas nos encerraron en un deplorable laberinto de políticas estatistas y populistas, que crearon demasiados y dramáticos problemas, para los cuales sus “soluciones” son: más de lo mismo.

Cuando llegan las elecciones, las consignas y propuestas de los candidatos y partidos se parecen como gotas de agua. Los Gobiernos las aplican, y la “oposición” no tiene nada nuevo y diferente que ofrecer. El oficialismo es malo, y la oposición también.

Cambian los Presidentes, pero no las ideas y conceptos manipulados, ni las políticas públicas. Así los problemas no se resuelven; empeoran, y se multiplican.

Los estatistas, peleando entre ellos por el poder, esgrimen sus recetas todas antiliberales, y no hay espacio para mensajes liberales. Agravan el encierro laberíntico; lo hacen más estrecho, enrevesado y oscuro, y parece sin salida. Para colmo, las pocas voces liberales sólo dicen “¡La libertad es la salida!”; pero no dicen cómo. No dan respuesta a esta gran pregunta (ni a otras que le siguen):

“¿Y cómo aplicamos las ideas liberales?”

“¿Cómo pasamos de un sistema estatista y social-mercantilista, a un modelo liberal?”

La respuesta es: a través de un proceso político; un cambio de sistema de Gobierno, para un cambio de régimen económico, jurídico, social, cultural y educativo, por medio de un conjunto coherente de reformas, para hacer la transición. El camino de la derecha buena. No hay otra vía.

“¿Cuánto tiempo tomaría la transición?”

Pregunta de siempre. Respuesta: no tanto tiempo como muchos suponen. Los ejemplos de los países llamados “tigres asiáticos” y “leones africanos” indican entre cinco y diez años; pero siempre que las medidas y políticas sean las correctas, y se apliquen todas en forma simultánea.

En tales países las reformas aportaron tangibles beneficios y ventajas para el pueblo, que pudo apreciarlas, aprovecharlas, y apoyar políticamente; sólo así se pudieron vencer con éxito las fuertes resistencias de todos los sectores afectados en sus injustos privilegios.

En nuestra América, los Presidentes “Neo” liberales, inspirados en el “Consenso de Washington”, intentaron reformas “de mercado”; pero parciales, tímidas, aisladas y fragmentarias, mal hechas, sin decir claro la verdad, y con mucha corrupción. No se apreciaron grandes beneficios para las mayorías.

Así no hubo gran apoyo popular, y las minorías fanatizadas de las izquierdas de todos los colores, las combatieron con éxito, y lograron su pronta reversión.

“En concreto, ¿cuáles son las reformas?” se nos pregunta. Son cinco series de reformas: (1) políticas, (2) económicas, (3) educativas, (4) en la atención médica, y (5) en las jubilaciones y pensiones. Para terminar con los privilegios, separando lo público de lo privado, y acabar con el Apartheid criollo.

“¿Los mismos remedios para todos los países?”

Los males son los mismos: el Estado acapara funciones en exceso, su gasto se hace insostenible y deficitario; entonces imprime billetes indiscriminadamente, decreta demasiados impuestos, o se endeuda irresponsablemente. Para colmo, nos dicta leyes y reglamentos caprichosos para toda actividad privada, asumiendo que la causa de los problemas somos nosotros los particulares.

Y para esconder la verdad, nos encajan demasiados embustes. Uno de ellos: “los países requieren cada uno sus propias y distintas soluciones”; y ese cuento no se lo creen ni ellos mismos, que a todos aplican las mismas políticas, variando solamente sus nombres y siglas.

¿Por qué no un “modelo mixto”, una “Tercera Vía”?

Porque eso es lo que tenemos; y no sirve. Tenemos gobiernos sin límites, intervencionista en todas las áreas de la vida, que reparten privilegios a todos los grupos de intereses especiales. Si los intereses son empresariales o económicos, eso es “mercantilismo”. Pero también hay intereses de tipo religioso, educativo, cultural, gremial, artístico o deportivo, que se ligan al Estado, en contra del principio de separación entre lo público y lo privado, cardinal en el liberalismo clásico. Algunos de estos grupos privilegiados son de “la derecha mala”, otros de las izquierdas, duras y blandas.

Los socialistas, con sus postulados estatistas en la economía y en la educación (marxismo clásico), y últimamente en la cultura y hasta en la intimidad (marxismo cultural), constituyen otros tantos grupos de intereses especiales, y se dan sus propios privilegios. Por eso el modelo es “mixto”. Y todo es legal: está en las leyes malas.

Nuestro “Apartheid”

En Sudáfrica el “Apartheid” separaba legalmente a los blancos de los negros. Aquí tenemos un Apartheid criollo, también segregacionista, que nos divide, no por el color de la piel, sino por las conexiones políticas: “los de arriba” las tienen, y “los de abajo” no las tienen. Este status quo es la “sociedad de dos pisos”, que los de arriba se empeñan en mantener. Veamos:

(1) En el piso de arriba se ubican los que viven de la política estatista y de la economía “formal”, porque aquí se dictan las leyes, que abajo se obedecen, o se buscan eludir. Arriba no sólo vive gente rica; también pobres que gozan de conexiones con caudillos medios y de base, para recibir pequeños favores: una cama o cita médica en un hospital, un cupo o una beca para educación, ¡aunque sea su bolsa de comida! Son “los pobres de arriba”.

(2) En el piso de abajo, sin vínculos políticos ni partidistas, viven los pobres, una gran mayoría; pero también la gente de la “economía informal”; son “los ricos de abajo”, que han sorteado los obstáculos, y han hecho fortuna honestamente, aunque no siempre dentro de las leyes (malas).

“¿Y el marxismo cultural?”

Otra pregunta. El liberalismo “clásico” es conservador, en principios y valores, porque endosa la cultura judeo-cristiana. Eso nos pone en el campo de las derechas, y es mejor decirlo abiertamente. Es una discrepancia nuestra con ciertos “libertarios” inmaduros, que niegan la vigencia de los polos izquierda y derecha, algo como negar la vigencia de los polos norte y sur, el frío y el calor.

No queremos que por vía del Estado se nos imponga cultura marxista. Pero como liberales, tampoco imponer nuestra cultura por vía del Estado. Por eso la cultura y la educación deben privatizarse (como la medicina); y así cada quien pueda decidir cuál valores va a adoptar y apoyar, con libertad, y con sus medios y recursos propios, no de los impuestos fiscales.

Hay otra discrepancia con ciertos “libertarios”: el anarquismo, que ha sido y es una corriente de izquierda, aunque ahora ha sido adoptada por los “anarco-capitalistas”, muy contradictorios; porque sin Gobierno limitado, no hay garantías para los mercados libres, ni para la propiedad privada.

“¿Por qué las ‘Cinco Reformas’?”

“¿Por qué no dos o tres reformas, siete o diez? ¿Y por qué esas cinco, y no otras?”

Explicamos: (A) porque son las que se han aplicado exitosamente en los “tigres asiáticos” y en “los leones africanos”, en el sur de la China, y en varios otros países, centroeuropeos y escandinavos por ejemplo, que han salido del socialismo, en todo o en parte. Asimismo en algunos Estados regionales de la India, y en ciertas ex repúblicas de la antigua U.R.S.S.

Para los cristianos, católicos, protestantes o evangélicos, hay otra razón: (B) la Biblia enseña, en “los libros de Moisés” (La Ley), y grandes maestros cristianos en la historia han explicado, que el Gobierno civil o político se debe ocupar sólo de seguridad y policía, administración de justicia, y ciertas obras públicas de beneficio común, calles y caminos. ¿Y las otras funciones? Los negocios, la educación, la atención a los enfermos y a los pobres, así como el arte, la cultura, la ciencia o el deporte, deben ser para las entidades privadas, como las empresas, las educativas y gremiales, las firmas y consultorios para el ejercicio de las profesiones, los clubes y otras sociedades voluntarias, las Iglesias, etc.

Además, (C) hemos trabajado con buenas encuestas de opinión, serias, con métodos científicos, indagando los problemas reales y necesidades de la gente. No esos “sondeos” politiqueros, los que exhiben los candidatos en sus campañas, para decir que “van ganando”. Cuando los estadistas ganan, nosotros, el pueblo, la “mayoría silenciosa”, perdemos. Y mucho.

Dato importante: los partidarios de la “ideología de género” son una minoría dentro de otra minoría: son la exigua minoría que los apoya, dentro de la minoría que les da prioridad a esos temas. Otro: los

partidarios del anarquismo son una minoría todavía más ínfima: aun sumando los socialistas y los pro capitalismo, los anarquistas ni siquiera aparecen en las encuestas.

En esos estudios encontramos que la gente se queja, antes que nada, por dificultades resultantes del sistema vigente, en (1) la política, (2) la economía, (3) la educación, (4) los servicios médicos, y (5) las jubilaciones. Por eso ganamos apoyo creciente: les mostramos y explicamos a las personas cinco series de soluciones prácticas, para sus verdaderos y más desesperantes problemas.

Nuestra labor no es improvisada ni superficial; hemos investigado muy a fondo y por algunos años, antes de lanzar nuestro proyecto completo, único en su género. Tenemos los Principios del capitalismo liberal, que son “los tres pilares” del liberalismo clásico; nuestro Programa “Las Cinco Reformas”; y el Proyecto entero, “La Gran Devolución”, incluido el Plan Operativo o de Trabajo: “La Salida”.

Se inicia todo con P; por eso el ingeniero Jorge Chapas, de Guatemala, actual Presidente del Foro Liberal de América Latina, les llama “Las 4 P”.

Los Tres Pilares

Tres Principios en lo político, económico y social respectivamente:

(I) Gobierno limitado, tanto en funciones como en poderes y recursos. Para cumplir las funciones propias del Estado, que son tres: defensa y seguridad, justicia, obras de infraestructura física. Al salirse de estos límites, todo Gobierno comienza a fallar y a ser inefectivo. Por lo tanto, queremos limitar sus poderes a los indispensables para ejercer sus tres funciones, pues de otro modo usurpa libertades que son de los privados. Y limitar sus recursos también a los necesarios para cumplirlas, pues de otro modo usurpa dineros propios de los ciudadanos: los impuestos son un robo, en tanto exceden la medida de sus justos límites.

(II) Mercados libres, significa libres de violencia y fraude, y esta es la tarea de la policía y de los tribunales. Y libres de monopolios; pero para ello basta con que el Estado no los conceda. “Monopolio” no es una empresa de gran tamaño, sino una empresa a la cual un gobierno le da un privilegio. Y ese tal privilegio es un subsidio o alguna otra indebida ventaja otorgada a la empresa beneficiada frente a su competencia, o una restricción de mercado impuesta a sus competidores actuales o potenciales, la cual le dispensa de su obligación de soportar la competencia libre y abierta.

(III) Propiedad privada, que debe ser extendida: que no se limite a unos pocos, sino que se vaya ampliando, hasta tener un país de propietarios, no de proletarios.

El Primer Principio (I) fundamenta la Reforma No. 1, en política; y el Segundo (II), la Reforma No. 2, en economía. El Tercero (III), las Reformas Nos. 3, 4 y 5, en lo social: educación, salud y previsión.

Cinco Reformas

“Seguridad primero” es una de nuestras consignas, porque la inseguridad es el problema señalado de primero en las encuestas, mención acompañada de otras referidas a Gobiernos, política y partidos. Y

les siguen a continuación, calificados como muy serios, los problemas relacionados con la situación de la economía; y luego, se mencionan deficiencias en educación, salud, y jubilaciones, en ese orden.

(1) Primera reforma: para poner al Gobierno en su lugar, a cargo de sus tres funciones específicas propias, que son proveer defensa (exterior) y diplomacia; seguridad (interior); administrar justicia; contratar la construcción y mantenimiento de obras de infraestructura física. Y nada más. Las tales funciones se hallan hoy muy descuidadas y deficientemente atendidas, por la pretensión de abarcar muchas otras, que no condicen con la naturaleza específica de la institución Gobierno.

Esta Reforma No. 1 descarga a las autoridades del cúmulo de funciones impropias que ha asumido indebidamente, y que hoy no puede cumplir a cabalidad; y les deja suficientes atribuciones y recursos para sus tres funciones genuinas. Así quedará más libertad y poder en manos de la gente. También se contempla un “impuesto único”; y una acentuada descentralización: federalismo y autonomía municipal son claves en esta primera reforma.

“¿Y cuántos empleados públicos despedirán?”

Esto se nos objeta siempre. Distinguimos: (A) El personal militar y policial, los funcionarios en la diplomacia y en la justicia, y encargados de la contratación de obras públicas, todos empleados en las reales funciones del Estado, van a mejorar con mucho su condición de verdaderos servidores públicos: serán mejor tratados, y mejor pagados; no como ahora.

(B) Los docentes, personal médico y administradores del “seguro social”, van a ser dueños de las entidades estatales, donde hoy son empleados mal tratados y mal pagados, y que les van ser dadas en plena propiedad. Como sus legítimos gerentes y administradores, van a ganar más, y van a vivir mucho mejor. Para que los más pobres puedan pagar por estos tres servicios, habrá tres series de bonos en la transición, con las reformas sociales, Nos. 3, 4 y 5, que se explican más adelante.

(C) Los empleados meramente burocráticos, para el papeleo inútil y estorboso, van a dejar las nóminas del Estado, y con indemnización. Pero con la Reforma No. 2, en la economía, enseguida van a encontrar mucho mejor colocación, según su capacidad, como empresarios o empleados en las nuevas empresas privadas, que van a crearse, o en las existentes hoy, que van a crecer, ampliarse y ensancharse. En el nuevo sector privado, de libre mercado y no monopolístico, serán también mejor pagados, según su capacidad, desde luego.

La verdad es que el grueso de los cargos meramente burocráticos son creados por los partidos estatistas, sólo para colocar a su gente. Para cambiar esto, la Reforma No. 1; la que se complementa liberando a los partidos políticos de su actual regimentación y dominio por las oficinas encargadas de las elecciones, y poniendo su creación, manejo y control, en manos de sus propios simpatizantes y afiliados. Así habrá real competencia entre ellos, y opciones alternativas realmente distintas.

(II) El Segundo Principio es “mercados libres”. En consecuencia, la Reforma No. 2 va a derogar las leyes malas, que a través de empresas estatales, “controles” y reglamentaciones, conceden posiciones de monopolio u oligopolio a los negocios y empresas favorecidas, en contra de las leyes naturales de la economía, entabando e impidiendo así su desempeño eficiente y su productividad, tanto como la creación y enriquecimiento de riqueza y empleo, y la reducción consiguiente de la pobreza.

“¿Cómo será la privatización de empresas estatales?”

Pues combinando varias formas: restitución a sus antiguos dueños; acciones a ofertar en los mercados internacionales; e igual en el mercado nacional; acciones para sus gerentes, empleados y trabajadores; y para el público en general, con precios y condiciones favorables.

En las encuestas, la gente normal y corriente ya sabe que el Estado “es un mal administrador”; y está aprendiendo que también es mal profesor, mal médico y mal cuidador de ancianos y desvalidos.

Dinero sano y banca sólida

Esta Reforma No. 2 se complementa con el respaldo metálico para la moneda nacional, si la hubiere, y en todo caso la libre elección y curso monetario para todas las divisas. Dinero sano y honesto es una premisa para los liberales de todos los tiempos; tal como el libre comercio, y el libre cambio. Otra premisa es la de banca sólida; por eso esta reforma incluye una exigencia a la banca de conceder créditos en relación con su capital, reservas y depósitos; y no muy por encima, como es ahora.

Las dos primeras reformas se complementan. Van a permitir estabilidad institucional y política, y una explosión inaudita de prosperidad, crecimiento, desarrollo y empleo, que beneficiará sobre todo a los más pobres y desfavorecidos, como en Europa del Norte y en EEUU hace unos 300 o 200 años, antes de tomar el rumbo socialista, combinado ahora con un retorno al mercantilismo del siglo XVIII. Y como en otros países del viejo “Tercer Mundo”, más recientemente.

Más bienes por el mismo dinero, y más tiempo libre

Hoy tenemos una economía inflacionaria, donde la continua depreciación de la moneda se mira como algo normal. Tras la reforma monetaria, y el resto de las reformas en economía y finanzas, creciendo la eficiencia en la asignación de los recursos productivos, el dinero con respaldo va a traer de vuelta algo bien conocido en la Era del Patrón Oro clásico, hasta los años '30 del pasado siglo: la “deflación”. Es decir, el continuo aumento en el poder adquisitivo del dinero.

Y algo más: para el mismo poder de compra, tendremos menos horas dedicadas al trabajo para vivir, y más tiempo libre a nuestra disposición. Sí, ¡aunque Ud. no lo crea!

“¿Y quién se va a ocupar de la protección del medio ambiente?”

Por un lado, hay los problemas reales de polución y contaminación; y por otro lado, los relatos del “cambio climático” y otras catástrofes por el estilo, que esgrimen los “rojos disfrazados de verdes”, con

argumentos pseudo-científicos, para asustar al público, atribuir más poderes los Gobiernos de los países y al Gobierno Mundial de la ONU, e imponer más cargas a las empresas privadas.

Los primeros existen, pero no a escala planetaria sino local. Y la solución no es dar más poder a las burocracias políticas, nacionales o supranacionales; es dar más poder a las personas, mediante una ampliación de la propiedad privada sobre los recursos económicos de origen natural, y del poder de contratar y recurrir a la justicia los particulares, cuando hay daños por factores contaminantes, prueba en mano, para que los responsables pongan arreglo y paguen indemnizaciones.

“¿Y qué pasaría con el narcotráfico y el sicariato?”

Desaparecerán, terminando la fracasada “Guerra a la Droga”. Como en EE.UU., en 1933: se derogó la “Ley Seca” (“Prohibición”, decretada en 1919), y desapareció el tráfico ilegal de bebidas alcohólicas, con su violencia sicaria, y la compraventa de policías, fiscales, jueces y alcaldes. No desapareció el alcoholismo, combatido eficazmente por medios no violentos; pero sí todos los males derivados de aplicar métodos policiales y bélicos para tratar con adicciones.

Así como vinos, cervezas y licores se venden en licorerías, bares y restaurantes, las drogas se venderán en las droguerías, como era hace mucho tiempo. Sin embargo, la despenalización de las actividades relacionadas con sustancias tóxicas y adictivas no es aconsejable ahora. Debe hacerse; pero no aisladamente, sino en el marco de las Cinco Reformas, para que haya empleo, bienestar y educación. Será cuando tengamos partidos y congresistas para realizarlas.

“¿Y el contrabando?”

Este es otro cuento de los empresarios mercantilistas, que nos engañan para hacernos pagar más dinero por productos de inferior calidad, en un mercado nacional cautivo, por culpa de los “bandos” (decretos) con fines “proteccionistas” de la ineficiencia.

Si un producto extranjero es mejor y más barato que el local, lo racional es comprarlo importado. Y reasignar los factores productivos nacionales, tanto el capital como el trabajo, a los otros bienes y servicios donde hay manifiestas ventajas comparativas, y menores costos comparativos. Lo que hoy sucede es que esta reasignación de factores se hace imposible, porque lo impiden las rígidas leyes malas, que deben derogarse.

Reformas sociales

(III) El Tercer Principio, “propiedad privada”, se concreta en las Reformas Nos. 3, 4 y 5, en la educación, la salud y la previsión social. Por el lado de la oferta, estas reformas van a empoderar a los productores: maestros y educadores; personal médico y de salud, y proveedores de planes de retiro y seguridad social. ¿Cómo? Con la entrega en propiedad de las entidades educativas, médicas y de previsión que hoy son del Estado, con sus edificios, instalaciones y equipos.

Por el lado de la demanda, estas reformas van a empoderar a los consumidores y usuarios que hoy carecen de los recursos para pagar por los servicios, a saber: estudiantes; enfermos, incapacitados y accidentados; jubilados y pensionados, o trabajadores en edad de retiro, o próximos. ¿Cómo? Con la entrega de bonos o cupones (vouchers) para pagar en los institutos de su elección, los que serán reembolsados en dinero a las entidades privadas o privatizadas que hayan escogido.

Todas las reformas son complementarias, indivisibles e inseparables. Para los pobres, las dos primeras son para que puedan salir de la pobreza; y los bonos son para el tiempo de transición, en camino al “capitalismo para todos”, con orden, justicia y libertad. Y respeto a la verdad.

“¿Privatizar la educación, la salud y el Seguro Social?”

Es necesario y urgente. Si los Gobiernos pagan con impuestos actividades que deben ser privadas y pagarse con precios, se hacen mucho más costosas. Y la calidad de los servicios se afecta y deteriora; por eso “los de arriba” educación, salud y jubilaciones estatales, pero no para ellos, personalmente: no los usan, ni sus hijos; ellos recurren a servicios privados, que son mejores.

Una de las mayores y más visibles perversidades del Apartheid es la dualidad existente en educación, salud y previsión: hay dos segmentos bien diferenciados en cada uno de los tres sectores: el privado, el mejor, para “los de arriba”; y el “público”, el peor, para “los de abajo”. Tan injusta desigualdad sólo desaparece con la privatización.

Además, uno de los peores defectos del estatismo es la centralización, y otro, la consiguiente uniformidad: todo es igual porque todo lo decreta el Estado. En países que privatizaron la educación, hubo florecimiento de alternativas diferentes en programas y métodos de estudio. Lo mismo en salud; se evitó que la homeopatía y medicinas alternativas sean prohibidas, como sucede ahora en España. En jubilaciones y pensiones, la privatización también ha ofrecido mayor variedad, y los planes se han ajustado mejor a las diferentes necesidades y preferencias de la gente.

La Gran Devolución

En nuestros países hemos tenido infinidad de “revoluciones” que han quitado a la sociedad civil sus funciones; sus libertades; sus recursos económicos. Todas las “revoluciones” han atribuido al Estado demasiadas funciones (en el comercio, la banca, economía y negocios en general, educación y cuidado médico, planes jubilatorios, etc.); demasiados poderes, omnímodos y tiránicos; mucho dinero en impuestos. Así nos despojaron, empobrecieron y sometieron.

El cambio “devolucionario” consta de tres pasos. Paso 1: tomar prudente distancia de las “Agencias” de las organizaciones internacionales tipo ONU, OEA y sus convenios, tratados y acuerdos, que son el vehículo a través del cual se introducen las leyes malas. Paso 2: derogar las leyes malas. Paso 3: impulsar las Cinco Reformas. Hasta aquí, en el nivel de la política pública.

Las reformas particulares

Hay un cuarto paso, pero es en el nivel de la política “privada”; que es la tuya, la mía, y la de cada quien: las reformas que cada quien de nosotros va a hacer en su vivienda, su empresa, su entidad educativa, o a impulsar en su Municipio, por ejemplos.

Reformas que hoy no podemos hacer, porque lo impide la falta de recursos económicos, y/o las reglamentaciones arbitrarias y caprichosas. ¿Y cuáles son estas reformas particulares? No sabemos: ¡tú sabes cuáles serán las tuyas!

“¿Eso no es populismo?”

“Populismo” es el nombre actualizado de una vieja maldad: “demagogia”; significa halagar al pueblo para engañarle con promesas irrealizables. Pero hoy se emplea para designar tantas cosas, que ha perdido mucha significación; se usa como un insulto para descalificar al oponente y nada más.

Nosotros no hacemos demagogia porque nuestras reformas son plenamente realizables. Y podemos cumplirlas, si ganamos tu apoyo y el de la gente en número suficiente, y así incidir en las decisiones relativas a los negocios públicos.

Con la verdad por delante

Esa es otra de nuestras consignas; porque somos políticos, en el buen sentido de la palabra: interesados en los asuntos públicos. Y políticos decentes: no mentimos, no robamos, ni mandamos a matar a nadie. Algunos somos cristianos, de diferentes denominaciones; pero no todos: el nuestro es un proyecto político, no religioso.

Como políticos honestos, te decimos la verdad sobre lo que queremos hacer, en caso de lograr fundar partidos y postular candidatos; lo cual no es fácil. Para eso escribimos este folleto; para mostrar las medidas de política que queremos tomar, e intercalando esas preguntas que siempre nos hacen, con nuestras respuestas.

También lo hacemos por conveniencia: las pocas voces liberales que se oyen, sólo postulan “el libre mercado”, pero no dicen cómo se llega. Eso tiene un efecto catastrófico: los antiliberales se ponen a mentir sobre “los Neoliberales” y el capitalismo, para asustar al público diciendo que vamos a “matar de hambre a los pobres”, y vamos a “imponer la educación sólo para los ricos”, y a “comercializar la salud”, “contaminar el ambiente”, “oprimir a las mujeres”, y otros cuentos de terror.

Nuestros adversarios y enemigos nos atribuyen maléficas intenciones; la única forma de desmentirlas es exponer nuestras propuestas y soluciones, las razones que las fundamentan, y todas las ventajas y beneficios que se derivarían de su aplicación. No hay otra.

Unos párrafos para los cristianos

Los valores de la “civilización cristiana” comenzaron su camino tras la conversión del Emperador Constantino. Después Clodoveo, rey de los galos, y sus oficiales, fueron bautizados por el Obispo Remigio, ante el pueblo, al estilo de los “Pactos” del Antiguo Testamento. Más luego otras etnias y

tribus, en las provincias romanas, del Este y del Oeste del Rhin; con Recaredo, rey de los visigodos. En Europa Oriental con el rey Esteban, de los húngaros; y Wenceslao, de los checos; el duque Mieszislao, de los polacos; y el gran duque Vladimiro, de los rusos. Y así, por siglos.

Nosotros escribimos libros, ensayos y artículos sobre los diversos temas implicados en nuestro Proyecto. Tratamos a menudo el de los pensamientos equivocados de tantos cristianos engañados, pues uno de nuestros objetivos estratégicos prioritarios es quitarles esos varios millones de votos a las izquierdas y a la derecha mala. También recomendamos lecturas, de valiosos autores.

Aquí sólo digamos que “Al César lo que es del César”, frase política sin duda, no significa “Al César todo lo que reclame como suyo”; sino todo lo contrario: “Al Gobierno lo que le corresponde”. ¿Pero qué le corresponde, legítimamente? Cumplir las funciones limitadas de un gobierno limitado, cuyas líneas generales se describen en “los libros de Moisés”.

Otra frase política, mal interpretada, es sobre el Reino (gobierno) de Dios: “Mi Reino no es de este mundo”. Significa que procede del Altísimo, no “de” este mundo; pero es “para” este mundo, puesto que oramos para que “venga tu Reino a nosotros”: para que en nuestras naciones, de este mundo, “se haga tu Voluntad”, la del Rey.

¿Cuál es “la Gran Comisión” que Nuestro Señor nos encargó? “Discipular a las naciones”, para que las naciones sigan los caminos que Dios manda, el cual incluye el modelo limitado de gobierno, que en el antiguo Israel, a título de ejemplo para el mundo y la historia, ejercieron los “Jueces”, en su tiempo. Por eso, y en tanto referido a “las naciones”, la Gran Comisión es un mandato postulado también para lo político, y no sólo para la esfera espiritual.

Los jefes del Templo entendieron muy bien el punto, político, cuando respondieron “No tenemos más rey que César”, en el contexto de un proceso judicial que en cuanto al plano humano era de naturaleza claramente política: estaba en juego nada menos que el Reino y el Rey, o sea la autoridad política. Y lo entendieron los Apóstoles, como en Tesalónica: “todos éstos contravienen los decretos de César, diciendo que hay otro rey, Jesús”, dice el capítulo 17 del libro de los Hechos de los Apóstoles.

En la Antigüedad, los reyes eran adorados como dioses. Y ahora, también los gobernantes, porque las naciones han sido “disciplinadas” por los marxistas, en el evangelio del socialismo, “religión cuyo dios el Estado”, en palabras de uno de sus apóstoles, Ferdinand Lassalle.

Manipulando la opinión

La opinión pública es manipulada por todos los grupos de intereses especiales. ¿Cómo? No tanto empujando las preferencias hacia un lado u otro, en favor o en contra en los diversos temas, sino poniendo y quitando temas, en los diversos momentos, unos sí, otros no, para la Agenda de discusión.

Manipulan conceptos: les ponen o quitan cargas emocionales, positivas y negativas. Lo hacen siempre, en diarios, revistas, radio y TV. Hasta en los “comics” nos manipulan ideológicamente, por ejemplos la serie “X-men”, como antes la tira “Mafalda”. También con las encuestas, y las redes sociales.

¿Cómo manipulan las encuestas? No tanto sesgando la muestra, sino la forma de hacer las preguntas, por ej. abiertas o cerradas. Y el orden del interrogatorio también ayuda: si se desea una determinada respuesta, al encuestado se le va “ablandando” con preguntas previas caprichosas y forzadas.

Se tiende a creer que las redes sociales impiden la manipulación de la opinión pública, la que en ellas encuentra una excelente oportunidad para expresarse libremente, y de forma independiente. Es al contrario: las redes ofrecen nuevas y excelentes oportunidades a los manipuladores, antes nunca vistas. Principalmente, les permiten “concentrar” y excitar la opinión en ciertos temas, y así desplazar otros temas, que desean ocultar, para que no se ventilen ni se discutan jamás.

Antipolítica, partidofobia y aversión a la democracia

Tres paradigmas muy poderosos, paralizantes y destructivos, instalados en la mente de muchas personas, por obra de la manipulación conceptual.

Los estatistas, sobre todo los de izquierdas, hacen política a tiempo completo, desde sus partidos bien constituidos y articulados, van a elecciones; y utilizan todas las herramientas de la democracia, aunque para desvirtuar su verdadero sentido y corromperla. Sin embargo, hábilmente fomentan estas tres corrientes de moda, para que nadie más que ellos pueda hacer política, ni crear partidos, ni emplear los medios que la democracia pone a disposición de las naciones para evitar las tiranías:

(1) Antipolítica. “La política es sucia”, se oye. Lo sucio es el estatismo y la politiquería, decimos nosotros, lo cual ellos jamás dirán. (2) Partidofobia. “Los partidos sólo cuidan sus propios intereses bastardos”, se oye. Es verdad en el marco del estatismo; y eso hacen los partidos estatistas; nosotros creamos partidos liberales clásicos, para la abolición del estatismo. (3) Aversión a la democracia. Más recientemente, se puso de moda desacreditar el régimen democrático, cuando es el único instrumento político que puede ayudarnos a encontrar la salida.

No obstante, la democracia pone en nuestras manos las posibilidades de abstención electoral, y voto en blanco o nulo, mientras nos ocupamos día y noche en la creación de nuestros partidos. Son opciones válidas y democráticas, de las cuales podemos hacer empleo inteligente.

La Salida

Finalmente, el “Plan Operativo” para comenzar a salir del laberinto. Tenemos herramientas comunicacionales para pasar el mensaje, como el “relato del Apartheid” en América Latina por ejemplo. Tenemos un folleto, “Capitalismo para todos”; y un semanario, “La Pepa”, cada lunes.

Promovemos la “educación clásica”, con el estudio de la gramática, la lógica y la retórica, para pensar racionalmente, y expresarse con propiedad; junto con la “enseñanza en casa” (homeschooling), para los niños más pequeños y adolescentes, con vistas a un más largo plazo político.

Tenemos también nuestra Website <http://foroliberaldeamericalatina.org>

Allí están nuestros documentos, como por ejemplo “Políticas, Estrategias y Tácticas”; “Los tres federalismos”; las “8 propuestas para los Municipios”; las 14 simples reglas para ser buena oposición”, antes de ser buen gobierno; y también el “Catálogo de Leyes Malas”. ¡Para cambiar naciones!

Tenemos un medio para capacitación y el entrenamiento, que es “La Incubadora”, tanto de los líderes como de los partidos liberales clásicos en nuestros países, para poder crecer: de huevo a pollito, y de pollito a gallina. Y el “Método FOPRA”. Formación, Organización, Propaganda, Reclutamiento, Ascenso de los mejores.

Para quienes carecen de tiempo para lecturas, hicimos un resumen en este “Compendio de las 5 Reformas”. Esperamos que disfrutes su lectura. Lo que pretendemos es muy simple: que nos conozcas a nosotros, y a nuestro proyecto liberal clásico. Y si te gusta, puedes sumarte a la causa, si quieres, o apoyarnos desde fuera. Eso es todo.

¡Muchas gracias!